

**Opcipres, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Grupo Consupago,
S.A. de C.V.)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2020 y 2019, e Informe de los
auditores independientes del 30 de
marzo de 2021



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Sociedad"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Sociedad, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, con las Disposiciones de carácter general aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas (las "Disposiciones" o los "Criterios Contables") establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.2%. En la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Administración presenta los principales efectos de esta pandemia en la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos, en donde se precisa, presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Deborah Nathali Bravo Palomares
Ciudad de México, México

30 de marzo de 2021



Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos)

Activo	2020	2019	Pasivo y capital contable	2020	2019
Disponibilidades	\$ 31,196	\$ 200,227	Otras cuentas por pagar:		
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 19,187	\$ 61,708
Deudores por reporte	193,212	-	Total pasivo	19,187	61,708
Otras cuentas por cobrar, neto	20,129	54,048	Capital contable:		
Mobiliario y equipo, neto	1,976	3,065	Capital contribuido		
Impuestos diferidos, neto	101	9,228	Capital social	101,925	101,925
Otros activos:			Capital ganado:		
Cargos diferidos e intangibles, neto	<u>2,861</u>	<u>4,127</u>	Reserva de capital	32,397	32,397
Total activo	<u>\$ 249,475</u>	<u>\$ 270,695</u>	Resultado de ejercicios anteriores	74,665	91,370
			Resultado neto	<u>21,301</u>	<u>(16,705)</u>
			Total capital contable	<u>230,288</u>	<u>208,987</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 249,475</u>	<u>\$ 270,695</u>

Cuentas de orden

	2020	2019
Colaterales recibidos en reporte	\$ <u>192,825</u>	\$ <u>-</u>

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, asciende a \$101,921”.

“Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcipres.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


 C.P. Carlos Pío Fuentevilla Álvarez
 Director General


 Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas


 C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General


 L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses	\$ 883	\$ 2,242
Margen financiero	883	2,242
Comisiones y tarifas cobradas	17,669	8,174
Comisiones y tarifas pagadas	(28,681)	(23,219)
Resultado por intermediación	-	564
Gastos de administración	(401,230)	(197,765)
Otros ingresos de la operación	443,889	185,063
Resultado antes de impuestos a la utilidad	32,530	(24,941)
Impuestos a la utilidad:		
Impuesto a la utilidad causado	2,102	-
Impuesto a la utilidad diferido	9,127	(8,236)
	11,229	(8,236)
Resultado neto	\$ 21,301	\$ (16,705)

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcires.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


C.P. Carlos Pío Fuentevilla Álvarez
Director General


C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General


Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Resultado de ejercicios anteriores	Reserva de capital	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 101,925	\$ 80,527	\$ 31,192	\$ 12,048	\$ 225,692
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	10,843	-	(10,843)	-
Reserva de capital	-	-	1,205	(1,205)	-
Total	-	10,843	1,205	(12,048)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	(16,705)	(16,705)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	101,925	91,370	32,397	(16,705)	208,987
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	(16,705)	-	16,705	-
Total	-	(16,705)	-	16,705	-
Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral-					
Resultado neto	-	-	-	21,301	21,301
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 101,925</u>	<u>\$ 74,665</u>	<u>\$ 32,397</u>	<u>\$ 21,301</u>	<u>\$ 230,288</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcipres.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.



C.P. Carlos Pío Fuentevilla Álvarez
 Director General



Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas



C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General



L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México, C.P. 01210

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	2020	2019
Resultado neto	\$ 21,301	\$ (16,705)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	1,479	403
Impuestos a la utilidad diferidos	<u>9,127</u>	<u>(8,236)</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	31,907	(24,538)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	-	35,687
Cambio en deudores en reporte	(193,212)	39,297
Cambio en otros activos operativos	34,631	(3,518)
Cambio en pasivos operativos	<u>(42,521)</u>	<u>30,031</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(201,102)	101,497
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de mobiliario y equipo	164	-
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	<u>-</u>	<u>(2,921)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	164	(2,921)
(Disminución) incremento neto de disponibilidades	(169,031)	74,038
Disponibilidades al inicio del periodo	<u>200,227</u>	<u>126,189</u>
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 31,196</u>	<u>\$ 200,227</u>

“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en las páginas de Internet: www.bmv.com.mx y www.opcipres.com.mx de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Pío Fuentevilla Álvarez
Director General

C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General

Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

L.C.P. Guillermo Fonseca Chávez
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Av. Santa Fe 94 Torre C piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, C.P. 01210, Delegación Álvaro Obregón, México, Ciudad de México

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

1. Actividad y entorno económico regulatorio

El 9 de enero de 2006 se constituyó Opcipres, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Sociedad”) y es subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V. (“Grupo Consupago” o el “Grupo”), quien posee el 99.99% de su capital social. La Sociedad se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (“LIC”), así como por las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casa de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Limitadas (las “Disposiciones” o los “Criterios Contables”) emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) como órgano de inspección y vigilancia. Su principal actividad es el otorgamiento y obtención de créditos los realiza a través del crédito institucional, que son créditos en efectivo a empleados de entidades y dependencias gubernamentales con los que la Sociedad tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina los cuales se explican en la Nota 3.

La Sociedad está sujeta a la supervisión de la Comisión como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada y aplica las Disposiciones, así como las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, se encuentra el llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad, por lo que ésta pudiera ser modificada como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

La Sociedad no cuenta con personal propio, la administración y control de sus operaciones se realiza a través de los servicios que les proporciona Servicios Integrales CSB, S.A. de C.V. (“Servicios Integrales”), Entidad perteneciente al Grupo, por lo tanto, no tiene obligaciones de carácter laboral y no se encuentra sujeta al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”).

Eventos significativos 2020

SARS-CoV2 (“COVID-19”)

En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de Salud (“OMS”) declaró como pandemia a la enfermedad por el coronavirus SARS-CoV2, también conocido como COVID-19, lo cual significa que es una nueva enfermedad que se ha propagado a nivel mundial y de la que las personas no están inmunizadas. La aparición del COVID-19 ha dado lugar a una crisis de salud generalizada y detonado una serie de impactos en la economía global, por lo que diversos gobiernos y grupos multinacionales han adoptado medidas que modifican las actividades en los diferentes países y mercados financieros en todo el mundo. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tuvo un impacto relevante en su situación financiera y de liquidez. Por otro lado, los flujos de efectivo generados durante el ejercicio fueron suficientes para cubrir con sus compromisos y obligaciones. La Sociedad implementó planes de contingencia que permitieron el trabajo a distancia para lo cual se adecuaron sistemas, comunicaciones y controles, que permitieron llevar a cabo de forma óptima las operaciones de la Sociedad y el cumplimiento de la emisión de información financiera.



Cesiones de cartera - Durante el ejercicio 2020, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (“Consubanco”) (Entidad relacionada), por un monto total de \$1,853,911, la cesión se hizo a la par. La Sociedad refacturó a Consubanco gastos y costos de originación de cartera por \$323,690 más un margen de utilidad de \$45,304, equivalente al 9.08%. Dichos importes se encuentran reconocidos en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Eventos significativos 2019

Cesiones de cartera - Durante el ejercicio 2019, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, por un monto total de \$1,011,769, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$897,960. Dicha venta originó una utilidad de \$113,809, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.10% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2020 fue 11.19%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

Negocio en marcha - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Sociedad continuará operando como negocio en marcha.

Como se indica en la Nota 1, la Sociedad ha tomado ciertas medidas sanitarias emitidas tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Sociedad. Derivado de la incertidumbre y duración de la pandemia causada por el COVID-19, la Sociedad analizó las siguientes consideraciones para determinar si el supuesto de continuar como un negocio en marcha le es aplicable.

Como respuesta al entorno que generó la crisis sanitaria COVID-19 durante el 2020, la Sociedad decidió tomar acciones de en dos líneas: i. invertir en medidas de seguridad sanitaria para todos los colaboradores de la institución; y ii. solidificar su posición de liquidez ante potenciales afectaciones.

En lo que respecta a la estrategia de liquidez de la Sociedad, ésta se ha orientado en mantener niveles adecuados en función a las circunstancias prevalecientes y la naturaleza de la Sociedad. En el mismo sentido, se contempla mantener una adecuada posición de liquidez. Lo anterior ha sido informado al Consejo de Administración en su sesión de febrero del 2021.

Adicionalmente, durante 2020 se continuó con el desarrollo de actividades relacionadas al fortalecimiento del ambiente de control, la evaluación y administración de riesgos, el establecimiento y monitoreo de controles, y el aseguramiento de la calidad y seguridad de la información incluyendo pruebas de efectividad relacionadas con el Plan de Continuidad del Negocio y el Plan de Recuperación en caso de Desastres.

Las acciones instrumentadas a lo largo del año en diferentes aspectos de la operación han respondido a las consideraciones de cada momento y están acordes con la valoración de un riesgo incremental derivado de la pandemia y a la naturaleza de la operación de la Sociedad. La contingencia no tuvo un impacto en el crecimiento del negocio, incluso abrió la oportunidad de nuevas posibilidades de negocio, observándose incrementos importantes en las tasas de colocación.



Tomando en cuenta la solidez que muestra el balance general, los indicadores de capitalización, la calidad de los activos y estabilidad de depósitos y un panorama de recuperación nacional e internacional que se refuerza con el avance en los procesos de vacunación, la Administración no tiene duda alguna sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha.

Presentación de los estados financieros - Las Disposiciones emitidas por la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (miles de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión en las Disposiciones, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que la Sociedad realiza operaciones especializadas.

Las principales políticas contables aplicadas por la Administración de la Sociedad en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

Reclasificaciones - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2020.

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente. En todos los demás casos, la Sociedad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el balance general como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.

Transacciones en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.



Disponibilidades - Está integrado por depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo; dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”), el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación.

Operaciones de reporto – Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde el reportador entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

Actuando la Sociedad como reportador, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Actuando la Sociedad como reportada, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, el reportador obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto al reportado. En este sentido el reportado paga al reportador intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados con base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, el reportador consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención del reportador es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee el reportado, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el reportado respecto al reportador. A este respecto el reportado paga al reportador los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante, la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - En relación con el colateral en operaciones de reporto otorgado por el reportado al reportador (distinto a efectivo), el reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9 “Custodia y administración de bienes”, emitido por la Comisión. El reportado presenta el activo financiero en su balance general como restringido de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate y sigue las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.



Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por el reportador se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del reportado.

Cuando el reportador vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral al reportado (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudores por reporto”, la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que el reportador se convierta a su vez en reportado por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Tratándose de operaciones en donde del reportador venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio Contable B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por el reportador, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo al reportado, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

Cartera de crédito - Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera. La actividad de crédito propia de la Sociedad está orientada al otorgamiento de créditos de consumo personales con descuento vía nómina.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene saldos en el rubro de cartera de crédito ni estimación preventiva para riesgos crediticios derivado de las transacciones de cesión de cartera que se indican en la Nota 1.

Transferencia y baja de activos financieros - La Sociedad considera que ha transferido un activo financiero sólo si transfiere los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo futuros del activo financiero, o si los conserva, asume una obligación contractual de pagar dichos flujos al receptor, con base en un acuerdo que reúna todas las siguientes condiciones:

- i. Tiene la obligación de pagar al receptor lo que cobre del activo financiero correspondiente;
- ii. La Sociedad no puede vender o gravar el activo financiero transferido; y
- iii. Tiene la obligación de remitir de inmediato al receptor los flujos de efectivo que cobre por su cuenta, por lo que no puede reinvertirlos, salvo por un corto periodo de liquidación entre las fechas de cobranza y de entrega al receptor, remitiendo al mismo los rendimientos generados.

Cuando la Sociedad transfiere un activo financiero evalúa hasta qué grado conserva los riesgos y beneficios del activo financiero para identificar el tratamiento contable. Consecuentemente:

- i) Si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo lo da de baja y reconoce por separado cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados por la transferencia;



- ii) Si conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, no lo da de baja y reconoce un pasivo, pues en esencia obtiene un crédito con garantía sobre el activo financiero;
- iii) Si no ha transferido todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo, la Sociedad determina si conserva el control sobre el activo financiero, evaluando su grado de involucramiento continuo, en cuyo caso:
 - a) Si no conserva el control, da de baja el activo y reconoce simultáneamente cualesquier derechos u obligaciones creados o conservados en la transferencia; o
 - b) Si conserva el control, debe seguir reconociendo el activo financiero en tanto tenga un involucramiento continuo con el activo financiero.

Otras cuentas por cobrar, neto - Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito de la Sociedad representan, entre otras, saldos a favor de impuestos, deudores y acreedores diversos, y comisiones por cobrar a partes relacionadas. La Sociedad tiene la política de reservar contra los resultados del ejercicio, las cuentas por cobrar identificadas dentro de los 90 días de antigüedad.

Mobiliario y equipo, neto – El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos aplicando las tasas que se indican a continuación:

	Tasa
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Otros activos - El software y los activos intangibles, se registran inicialmente al valor nominal erogado. Los otros activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDI desde la fecha de adquisición hasta esa fecha.

Los costos erogados en desarrollos informáticos y gastos de instalación por acondicionamiento de inmuebles, y que den origen a beneficios económicos futuros porque cumplen con ciertos requisitos para su reconocimiento como activos, se capitalizan y se amortizan con base en el método de línea recta en 15% y 5% anual, respectivamente. Las erogaciones que no cumplen con dichos requisitos, se registran en resultados en el ejercicio en que se incurren.

La amortización del software y los activos intangibles de vida definida se calcula en línea recta aplicando al activo actualizado las tasas correspondientes determinadas con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Provisiones - Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y, que la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Sociedad registra activos y/o pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de entrada y/o salida de recursos, respectivamente.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.



Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera crediticia y comisiones cobradas - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, están representados principalmente por ingresos por refacturación de gastos de colocación de créditos cedidos a Consubanco.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, Estado de flujos de efectivo, de la Comisión.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad y en su estructura financiera
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden - En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Sociedad ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable:

- **Colaterales recibidos en garantía** - Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando la Sociedad como reportadora.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Depósitos en bancos nacionales	\$ 31,196	\$ 200,227

5. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2020, actuando la Sociedad como reportadora:

	2020		
	Parte activa	Parte pasiva	
	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	Posición neta
Instrumentos:			
Valores gubernamentales:			
Bonos 241219	\$ 193,212	-	\$ 193,212



Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no tiene mantiene saldo en el rubro deudores por reportos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los premios cobrados por reporto ascendieron a \$843 y \$2,231 respectivamente, mismos que se reconocen en el estado de resultados dentro del rubro de “Ingresos por intereses”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las operaciones de reporto celebradas por la Sociedad actuando como reportadora, se pactaron a un plazo promedio de 3 días.

6. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cedió el total de su cartera a Consubanco.

Durante 2020, la Sociedad llevó a cabo la cesión de diversos paquetes de cartera de nómina colocadas a dependencias. Las cesiones fueron a la par y la Sociedad cobra a Consubanco una contraprestación por la cesión de cartera, equivalente a los costos y gastos incurridos para la originación más un retorno de margen de utilidad sobre dicha base del 9.08%.

Durante 2019, la Sociedad llevó a cabo la cesión de diversos paquetes de cartera de nómina colocadas a Dependencias a Consubanco. El precio de venta por la cartera incluye el pago de los costos directos asociados a la originación de dichos créditos.

Como se indica en la nota 1, durante el ejercicio 2020, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, por un monto total de \$1,853,911, la cesión se hizo a la par, La Sociedad refacturo a Consubanco gastos y costos de originación de cartera por \$323,690 más un margen de utilidad de \$45,304, dios importes se encuentran reconocidos en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, por un monto total de \$1,011,769, el cual incluye un valor nominal de la misma por \$897,960. Dicha venta originó una utilidad de \$113,809, la cual se registró en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

7. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) por recuperar	\$ 4,427	\$ 21,375
Otros deudores	1,396	4,507
ISR a favor	4,155	3,648
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (a)	<u>10,151</u>	<u>24,518</u>
Total	<u>\$ 20,129</u>	<u>\$ 54,048</u>

(a) Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en la Nota 11.



8. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

	2020	2019
Mobiliario y equipo	\$ 3,770	\$ 3,770
Equipo de cómputo	6,306	6,306
Equipo de transporte	<u>2,697</u>	<u>2,861</u>
	12,773	12,937
Menos - depreciación acumulada	<u>(10,797)</u>	<u>(9,872)</u>
Total	<u>\$ 1,976</u>	<u>\$ 3,065</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la depreciación registrada en el estado de resultados asciende a \$951 y \$403 respectivamente.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Gastos de instalación	\$ 4,095	\$ 4,095
Cargos diferidos (a)	12,985	12,985
Licencias	<u>5,938</u>	<u>6,055</u>
	23,018	23,135
Menos - amortización acumulada	<u>(20,750)</u>	<u>(20,435)</u>
	2,268	2,700
Depósitos en garantía y otros activos	<u>593</u>	<u>1,427</u>
	<u>\$ 2,861</u>	<u>\$ 4,127</u>

(a) Dentro de los cargos diferido, se considera el pago mediante contrato entre el desarrollador del Software y la Sociedad, siendo el principal proveedor del servicio Trademarks.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la amortización registrada en el estado de resultados asciende a \$554 y \$222, respectivamente.

10. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

	2020	2019
Cuentas por pagar a partes relacionadas (a)	\$ 11,811	\$ 52,901
Acreedores diversos (b)	3,982	7,906
Impuestos por pagar retenidos	1,943	46
IVA por pagar	<u>1,451</u>	<u>855</u>
	<u>\$ 19,187</u>	<u>\$ 61,708</u>

(a) Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en la Nota 11.



- (b) Al 31 de diciembre de 2020, el saldo se integra por el saldo pendiente de traspasar de cobranza recibida por cartera de crédito cedida al fideicomiso que se tiene celebrado con Deutsche Bank por \$719, saldos a favor de clientes por \$1,582, otras cuentas por pagar derivadas de la cartera de crédito \$1,140 y otros acreedores diversos \$541. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo se integra por el saldo pendiente de traspasar de cobranza recibida por cartera de crédito cedida al fideicomiso que se tiene celebrado con Deutsche Bank por \$4,715, saldos a favor de clientes por \$1,591, provisión de honorarios de auditoría por \$865 y otros acreedores diversos por \$735.

11. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar con sus compañías afiliadas o asociadas, las cuales se presentan en el rubro de otras cuentas por cobrar y por pagar:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Por operaciones de mediación mercantil:		
Consupago, S.A. de C.V. SOFOM, ER (“Consupago”)	\$ -	\$ 28
Haypinck, S. de R.L. de C.V. (“Haypinck”)	-	15
Consubanco (a)	<u>10,151</u>	<u>24,475</u>
	<u>\$ 10,151</u>	<u>\$ 24,518</u>
Cuentas por pagar:		
Por operaciones de servicios administrativos y mediación mercantil:		
Consubanco (b)	\$ 7,744	\$ 30,795
Consupago (c)	-	708
Haypinck (c)	-	190
Servicios Integrales CSB, S.A de C.V. (“Servicios Integrales”) (d)	<u>4,067</u>	<u>21,208</u>
	<u>\$ 11,811</u>	<u>\$ 52,901</u>

- (a) El saldo al 31 de diciembre de 2020, se integra por la cuenta por cobrar de cobranza recibida en cuentas de Consubanco pendientes de traspaso a la Sociedad por \$306 y cuentas por cobrar por refacturación de servicios \$9,845. El saldo al 31 de diciembre de 2019, se integra por la cuenta por cobrar de cobranza recibida en cuentas de Consubanco pendientes de traspaso a la Sociedad por \$18,327 y cuentas por cobrar por refacturación de servicios \$6,148.
- (b) El saldo al 31 de diciembre de 2020 se integra en su totalidad por la cuenta por pagar por cesión de cartera. El saldo al 31 de diciembre de 2019 se integra por la cuenta por pagar por cesión de cartera por \$24,998 y por cobranza pendiente de traspaso \$5,797.
- (c) El saldo al 31 de diciembre de 2019 corresponde a la cobranza recibida en cuentas bancarias de la Sociedad pendiente de transferir.
- (d) El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a cuentas por anticipo a cuenta de servicios prestados. La Sociedad recibe servicios profesionales de Servicios Integrales, la contraprestación pagada equivale a los costos y gastos incurridos para la prestación de servicios más un margen de utilidad del 7% para 2020 y 3.4% para 2019.



La Sociedad ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre las cuales se muestran a continuación:

	2020	2019
Ingresos		
Consubanco (a)	\$ 440,628	\$ 180,118
Consupago	330	813
Haypinck	87	317
Consupago Servicios	-	650
Prestación	<u>7</u>	<u>40</u>
	<u>441,052</u>	<u>181,938</u>
Egresos		
Consupago Servicios (b)	-	111,491
Consubanco	63	39
Servicios Integrales (c)	<u>322,580</u>	<u>34,266</u>
	<u>322,643</u>	<u>145,796</u>
	<u>\$ 118,409</u>	<u>\$ 36,142</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020, esta cuenta se integra por refacturación de gastos de originación de cartera por \$369,681, por refacturación de gastos de administración y operación por \$44,897, servicios de recuperación de cartera por \$25,496, refacturación de comisiones de cobranza por \$554. Al 31 de diciembre de 2019, esta cuenta se integra por sobrepago por cesión de cartera por \$113,809, por refacturación de gastos de administración y operación por \$26,970, servicios de recuperación de cartera por \$33,656, refacturación de comisiones de cobranza por \$5,683.

La Sociedad opera mediante un contrato para la colocación de créditos a favor de terceros que tiene celebrado con las dependencias gubernamentales. Durante el año de 2020 y 2019, la Sociedad colocó 26,626 y 18,879 créditos, respectivamente, cedidos a Consubanco, por un importe de \$1,853,911 y \$897,960, respectivamente.

- (b) Al 31 de diciembre de 2019 corresponde a gastos por refacturación de servicios profesionales, bienes y servicios
- (c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde a gastos por refacturación de servicios profesionales.

12. Capital contable

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1 peso. Las acciones representativas de la parte fija representan el 100% del capital social.

El capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u> 2020 y 2019	<u>Importe</u> 2020 y 2019
Capital fijo	101,921,086	\$ 101,921
Efecto de actualización hasta 2007	<u>-</u>	<u>4</u>
Total	<u>101,921,086</u>	<u>\$ 101,925</u>



b. Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar el fondo de reserva, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. El fondo de reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Sociedad, y debe ser reconstituido cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe a valor nominal asciende a \$32,397 y \$32,397 respectivamente y representa el 32% y 32% del capital social de la Sociedad a su valor nominal respectivamente.

c. Movimientos de capital

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2020, se aprobó separar el diez por ciento de las utilidades netas de la Compañía del ejercicio concluido el 31 de diciembre 2018, con la finalidad de constituir la reserva legal. La cantidad ascendió a \$1,205.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2019 y Contrato de Compraventa de la misma fecha, se hace constar que Consupago Servicios, S.A. de C.V., vende y transmite la propiedad de acciones que tenía como inversión en la Sociedad a favor de Grupo Consupago, de quinientas una acción, con un valor nominal de \$1.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Sociedad a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d. Reducciones de capital

Conforme a la Ley de ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (“CUCA”); en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.

e. Disponibilidad de utilidades

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

De conformidad con la Ley del ISR, la Sociedad debe controlar la CUCA, las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuestos cuando exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Sociedad.



13. Impuestos a la utilidad

La Sociedad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. *Impuesto sobre la renta*

A continuación, se presenta la conciliación de la tasa legal del impuesto a la utilidad causado y diferido, así como la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		
	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Resultado antes de impuestos (tasa legal)	\$ 32,530	\$ 9,759	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles	-	3,916	12%
Amortización pérdidas fiscales	-	(13,573)	(42)%
Ajuste anual por Inflación deducible	-	(1,987)	(6)%
Otros	-	3,987	12%
Total	<u>-</u>	<u>(7,657)</u>	<u>(23)%</u>
Impuesto causado	-	2,102	7%
Afectaciones al impuesto diferido:			
Depreciación de mobiliario y equipo	-	(8)	-
Pagos anticipados	-	15	-
Pérdidas temporales	-	(8,888)	(27)%
Otros	-	(246)	(1)%
Total impuesto diferido	<u>-</u>	<u>(9,127)</u>	<u>(28)%</u>
Impuesto a la utilidad (tasa efectiva)	<u>-</u>	<u>\$ 11,229</u>	<u>(35)%</u>
	2019		
	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Resultado antes de impuestos (tasa legal)	\$ (24,941)	\$ (7,482)	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles	-	1	-
Ajuste anual por Inflación deducible	-	(2)	-
Otros	-	7,483	(30)%
Total	<u>-</u>	<u>7,483</u>	<u>(30)%</u>
Impuesto causado	-	-	-



	2019		
	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del Impuesto
Afectaciones al impuesto diferido:			
Reservas preventivas globales	-	(206)	1%
Quebrantos por deducir	-	(97)	-
Depreciación mobiliario y equipo	-	10	-
Pérdidas temporales	-	8,315	(33)%
Pagos anticipados	-	(97)	-
Otros	-	311	(1)%
Total impuesto diferido	<u>-</u>	<u>8,236</u>	<u>(33)%</u>
Impuesto a la utilidad (tasa efectiva)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,236</u>	<u>(33)%</u>

b. **Impuesto a la utilidad diferido**

Al 31 de diciembre, los principales conceptos que generan el saldo del activo (pasivo) por ISR diferido, son:

	2020	2019
ISR diferido activo:		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	\$ 8,888
Depreciación mobiliario y equipo	23	31
Otras provisiones	<u>160</u>	<u>406</u>
ISR diferido activo	<u>183</u>	<u>9,325</u>
ISR diferido pasivo:		
Pagos anticipados	<u>(82)</u>	<u>(97)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(82)</u>	<u>(97)</u>
Total activo diferido	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 9,228</u>

- c. **Impuesto al valor agregado** - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2020 y 2019, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo, y para el caso de los intereses éste se determina sobre la base de devengado.

14. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2020	2019
Refacturación gastos de originación	\$ 306,175	\$ 112,415
Refacturación gastos administración y operación	16,405	30,224
Seguro de vida cartera pensionados	44,330	26,970
Honorarios	9,553	13,722
Comisiones por cobranza	554	5,682
Portal de la administración de cobranza	593	901
No deducibles	12,526	1,743
Rentas	3,334	1,494
Depreciación y amortización	2,590	1,167
Publicidad y promociones	2,504	1,088
Otros gastos de administración	<u>2,666</u>	<u>2,359</u>
	<u>\$ 401,230</u>	<u>\$ 197,765</u>



15. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre de, se integran como sigue:

	2020	2019
Ingresos por recuperación de cuentas	\$ 1,894	\$ 3,502
Ingresos por servicios de recuperación de cuentas	25,921	34,826
Utilidad por cesión de cartera	-	113,809
Ingresos por refacturación de gastos intercompañía	415,132	33,303
Cancelación de la estimación por irrecuperabilidad de dependencias	-	80
Otros ingresos	<u>1,111</u>	<u>310</u>
Total otros ingresos	<u>444,058</u>	<u>185,830</u>
Otros gastos	<u>(169)</u>	<u>(767)</u>
Total otros gastos	<u>(169)</u>	<u>(767)</u>
Total otros ingresos y egresos de la operación	<u>\$ 443,889</u>	<u>\$ 185,063</u>

16. Administración de Riesgos (información y cifras no auditadas)

El proceso de administración de riesgos de la Sociedad, es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos ("UAIR"). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Sociedad. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Sociedad, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la UAIR.

Adicionalmente, la Sociedad ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Sociedad.

La Sociedad, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en la Sociedad.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Sociedad.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera la Sociedad.
- iv. Mantener a la Sociedad dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.



La exposición al riesgo en la Sociedad tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En la Sociedad se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la Sociedad, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de mercado (información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Sociedad cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Sociedad mitiga este riesgo con un régimen de inversión de sus excedentes donde sólo puede invertirse en Reportos con instrumentos gubernamentales de alta calidad crediticia y liquidez, cualquier otro instrumento deberá ser aprobado por el Consejo de Administración.

Durante el cuarto trimestre de 2020, la empresa no tuvo operaciones de reporto y mantuvo sus excedentes de liquidez en cuentas a la vista que no están sujetas a variaciones en su valuación por concepto de fluctuaciones en tasas de interés, tipo de cambio u otro relacionado con riesgo de mercado o de crédito.

Riesgo de crédito (información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo.

El portafolio de créditos durante el cuarto trimestre de 2020 tuvo una exposición promedio mensual de \$0.00 millones de pesos con un valor de \$0.00 millones pesos al cierre de diciembre de 2020.

Riesgo de crédito de las inversiones en valores

	Valor mercado octubre 2020	Valor mercado noviembre 2020	Valor mercado diciembre 2020
Riesgo de crédito			
Portafolio total	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones bancarias	200,382	241,142	200,227



Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del riesgo de liquidez consiste en el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo que se evalúan y prevén los compromisos de la Sociedad y se controlan con las brechas de vencimientos de activos y pasivos líquidos. El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones de la Sociedad y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

Derivado de la extinción de la cartera de créditos y que los pasivos corresponden a proveedores y estos pueden ser cubiertos con los excedentes de la tesorería; por lo anterior, la institución considera que no existe exposición al riesgo de liquidez.

Riesgo operacional

El Riesgo operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de proceso internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La Sociedad para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Sociedad.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

Riesgo tecnológico

La estrategia de la Sociedad descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Sociedad en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- i. El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- ii. La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.



Para reducir el impacto de este riesgo la Sociedad ha tomado las siguientes medidas:

- i. Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- ii. Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

17. Índice de capitalización (información y cifras no auditadas)

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

Integración de capital:	
Capital básico	
Capital contable	\$ <u>229,986</u>
Total capital básico	\$ <u><u>230,088</u></u>
Activos en riesgo:	
Activos por riesgos de mercado	\$ 561
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	561
Operaciones con sobre tasa en moneda nacional	<u>-</u>
Total activos por riesgos de mercado	\$ <u><u>561</u></u>
Activos por riesgo de crédito:	\$ 15,610
Posición en títulos de deuda	
Por operaciones de crédito en cartera	4,148
Inversiones permanentes y otros activos	6,334
Por operaciones con personas relacionadas	5,128
Total activos por riesgos de crédito	15,610
Activos por riesgo operacional	<u>-</u>
Activos por riesgo totales	\$ <u><u>16,171</u></u>
Coeficientes	
Capital neto / requerimiento de capital total	177.79
Capital neto / activos por riesgo de crédito	1,473.37%
Capital neto / activos por riesgo totales (ICAP)	1,422.29%
Capital básico / requerimiento de capital total	177.79
Capital básico / activos en riesgo totales	1,422.29%
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	1,422.29%
ICAP	1,422.29%

Gestión de capital (liquidez)

- La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos a los que está expuesta la Sociedad.
- La forma en la que los informes financieros revelan y reflejan los riesgos a los que se refiere el numeral anterior.



Para garantizar la correcta integración del capital en los estados financieros trimestrales y anuales se incorpora el cómputo final del Índice de Capitalización, mismo que es revelado dentro del mismo documento:

- La identificación, medición, vigilancia, control y mitigación de los riesgos potenciales ante escenarios de estrés que puedan comprometer la suficiencia del capital y la liquidez de la Sociedad, considerando la estructura del balance y la composición de los activos de esta en los escenarios de estrés que se consideren. Así como la capacidad para obtener recursos y continuar operando ante un escenario de estrés, en el que se comprometa la suficiencia del capital de la Sociedad sin necesidad de incumplir con los mínimos establecidos en las presentes disposiciones:

Los escenarios de estrés que tiene considerados la Sociedad son:

Reducciones significativas en el precio de mercado y en la liquidez de los activos debido a condiciones adversas exógenas.

- a. Conservar el régimen de inversión de la Sociedad como conservador que se canaliza en su totalidad a instrumentos con calificación arriba de A2 y A- y alta bursatilidad.
- b. Mantener siempre líneas de contingencia, comprometidas, de por lo menos el 5% del endeudamiento total.

Movimientos adversos en los precios de las divisas con las que opera la, cuyo impacto afecte su posición financiera.

- a. Contratar las coberturas cambiarias que respalden los pasivos y/o compromisos de la Sociedad cuando se generen operaciones con divisas.

Restricciones legales y operacionales para transferir y recibir fondos.

Restricciones legales:

No mantener en una misma cuenta transaccional y de inversiones más del 40% del flujo requerido para la liquidación de operaciones de la Sociedad.

Restricciones operativas:

- Mantener la configuración del Protocolo Financiero de INDEVAL para que desde la bóveda de efectivo podamos desplazar fondos que se encuentren líquidos a cuentas de la Sociedad en otros bancos, lo que permita hacer frente a la transaccionalidad y operación a través de otros bancos en caso de restricciones en nuestros sistemas de liquidación.
- Restricciones para interactuar con otros participantes del mercado, así como problemas de liquidez, en los que la disponibilidad de financiamiento con su matriz se viera reducida.

Restricciones operativas:

- El uso de cheques para prácticamente todas las operaciones, o en su defecto archivos de texto que pueden ser entregados en las oficinas de otras entidades financieras para ser procesados como mecanismo contingente ante la imposibilidad de operación a través de las plataformas electrónicas convencionales.

Afectación del flujo de efectivo derivado del incumplimiento de obligaciones pactadas por sus contrapartes, corresponsales o custodios.



Adicionalmente se deberá contar con líneas de contingencia; instrumentos de mercado de dinero y otros para hacer frente a necesidades de liquidez ante la falla de alguna contraparte

Incremento en la volatilidad del mercado, lo que afectaría la calidad de las garantías otorgadas y la exposición en derivados debido a cambios en valuación, implicando un incremento en la posición de las garantías otorgadas u otras necesidades de liquidez.

Operar derivados únicamente con fines de cobertura.

Disposición de líneas de crédito irrevocables por parte de los clientes.

Necesidad de la Sociedad de recomprar deuda o hacer frente a obligaciones no contractuales con el objetivo de mitigar el riesgo reputacional.

Contar con las líneas de contingencia y esquemas de financiamiento bursátil que permitan dotar de la liquidez necesaria a la Sociedad para hacer frente a estas contingencias.

Disponibilidad limitada de activos líquidos y de alta calidad sobre los cuales, en un escenario de estrés, pueda disponer sin restricción alguna, para hacer frente a sus necesidades de liquidez.

Mantener los esquemas de financiamiento quirografario de la Sociedad que sean la fuente de liquidez en este caso.

18. Información por segmentos

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020			
	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ -	\$ 883	\$ -	\$ 883
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-	883	-	883
Comisiones cobradas	17,669	-	-	17,669
Comisiones pagadas	(28,681)	-	-	(28,681)
Gastos de administración y promoción	(401,230)	-	-	(401,230)
Otros ingresos de la operación, neto	1,823	-	442,066	443,889
Participación en el resultado de subsidiarias	-	-	-	-
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(410,419)	883	442,066	32,530
Impuestos a la utilidad	-	-	-	11,229
Resultado neto	\$ (410,619)	\$ 883	\$ 442,066	\$ 21,301



	2019			
	Créditos al consumo	Tesorería	Otros	Total
Margen financiero	\$ -	\$ 2,242	\$ -	\$ 2,242
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-	2,242	-	2,242
Comisiones cobradas	8,174	-	-	8,174
Comisiones pagadas	(23,092)	(127)	-	(23,219)
Resultado por intermediación	-	564	-	564
Gastos de administración y promoción	(197,765)	-	-	(197,765)
Otros ingresos de la operación, neto	2,778	-	182,285	185,063
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>(209,905)</u>	<u>2,679</u>	<u>182,285</u>	<u>(24,941)</u>
Impuestos a la utilidad	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(8,236)</u>
Resultado neto	<u>\$ (209,905)</u>	<u>\$ 2,679</u>	<u>\$ 182,285</u>	<u>\$ (16,705)</u>

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general.

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020
Colaterales recibidos en reporto	<u>\$ 192,825</u>

20. Margen financiero

Los principales conceptos que integran el margen financiero de la Sociedad por los ejercicios 2020 y 2019, son como sigue:

	2020	2019
Ingresos por intereses:		
Inversiones en valores	<u>\$ 883</u>	<u>\$ 2,242</u>



21. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020			
	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 31,196	\$ -	\$ -	\$ 31,196
Deudores por reporto	193,212	-	-	193,212
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>20,129</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>20,129</u>
Total activos	<u>244,537</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>244,537</u>
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>19,187</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,187</u>
Total pasivos	<u>19,187</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,187</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 225,350</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 225,350</u>
2019				
	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	Total
Disponibilidades	\$ 200,227	\$ -	\$ -	\$ 200,227
Otras cuentas por cobrar, neto	<u>54,048</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>54,048</u>
Total activos	<u>254,275</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>254,275</u>
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>61,708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,708</u>
Total pasivos	<u>61,708</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>61,708</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 192,567</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 192,567</u>

22. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con base en la opinión de la Administración de la Sociedad y de sus asesores legales y fiscales, no existen contingencias que pudieran afectar la información financiera de la Sociedad, por lo que no se tienen registradas reservas por estos conceptos.

23. Hechos posteriores

COVID-19

A la fecha de emisión de éstos estados financieros, los Administradores y la Dirección de la Sociedad supervisan de manera constante la evolución de la situación, con el fin de identificar de forma oportuna los posibles impactos, tanto financieros como no financieros, que pudiera tener la Sociedad.



El alcance del impacto en el desempeño financiero de la Institución dependerá en gran medida de la evolución y extensión del COVID-19 en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados de futuros acontecimientos, incluyendo, entre otros: (i) la duración y propagación del brote, (ii) las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y Gobiernos, (iii) los efectos en los mercados financieros, y (iv) los efectos en general en la economía nacional e internacional, los cuales son altamente inciertos y no pueden predecirse.

24. Nuevos pronunciamientos contables

Mejoras a las NIF 2020 que generan cambios contables

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar – Aclara la tasa de interés efectiva a utilizar en renegociaciones de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI).

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – Especifican que no se requiere recalcular periódicamente la tasa de interés efectiva cuando la afectación a su amortización no produce efectos de importancia relativa.

NIF D-4 Impuestos a la utilidad – Aclara el reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos, en relación con las transacciones que generaron las utilidades distribuibles.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2020 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros – Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión

El 15 de noviembre de 2018, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2020 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos.

El 9 de noviembre de 2020 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.



25. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros consolidados adjuntos y las notas correspondientes fueron autorizados por el Consejo de Administración el 25 de marzo de 2021 y para su emisión el 30 de marzo de 2021 por los funcionarios que los suscriben, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 fueron aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada 30 de abril de 2020.

* * * * *

